
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ACTA No.06



<b>Proceso:</b> Direccionamiento Estratégico		<b>Subproceso:</b> Gestión Integrada	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> MAESTRÍA EN EDUCACIÓN			<b>Hora de Inicio</b> <u>10:00 am</u>
<b>Motivo y/o Evento</b> Consejo Curricular			<b>Hora de Finalización</b> <u>11:52 am</u>
<b>Lugar:</b> Sala de reuniones oficina 608			<b>Fecha:</b> 24/04/2017
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Presidente Consejo Curricular	
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Profesor Consejero (Secretario AD/HOC)	
	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Profesor Consejero	
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado	
	William Andrey Suarez	Representante estudiantil	
<b>Elaboró:</b> Juana Andrea Amado Castillo – CPS ME Yineth Lorena Vargas Camargo – CPS ME		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

### OBJETIVO

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

### 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el acta N° 05, del 03 de abril de 2017. Siendo aprobada por unanimidad.

### 3. INFORMES DEL COORDINADOR

#### 3.1 Informe OJS revista Seres Saberes y Contextos

Proceso de virtualización desarrollado por parte de la Maestría en educación, ya se tiene montado todo el OJS designado por el CIDC, ya se puede consultar el contenido de la revista en su primer número, proceso que se lleva a cabo a través de un filtro administrativo. Se debe dejar todo legalizado para que los sujetos puedan bajar los artículos sin problemas legales. Llegaron los ejemplares del numeral 3 y 4 de la Revista Seres Saberes y Contextos, para distribución entre los docentes y autores.

El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, Manifiesta que hay un error en todos los volúmenes de la Revista Seres Saberes y Contextos en el Comité Científico la profesora Gabriela Cruder no está vinculada a la Universidad Nacional de Colombia.

#### 3.2 El Coordinador informa que se han adelantado las siguientes acciones para la divulgación de las inscripciones a la Maestría en Educación

- Banner publicitario en la Página de la Maestría, la Facultad y la Universidad
- Cuña radial en LAUD
- Solicitud clasificados en el periódico EL TIEMPO
- Envío de invitación a graduandos 2017 I
- Publicidad en la Universidad y en diversas instituciones de la Ciudad
- Charlas informativas

**3.3** La Dirección de Formación de Docentes de la SED, está interesada en que la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital, presente una propuesta de Maestría de largo alcance, es decir, una propuesta de formación para una cohorte de maestría con 30 docentes afros e indígenas, o docentes cuyos intereses en el campo de la educación intercultural sean identificables a partir de sus proyectos pedagógicos de aula en sus instituciones educativas. Así mismo se espera que dicho proceso de formación posgradual comience en el 2018-2019. El profesor Mauricio Lizarralde sugiere que este grupo entre en la cohorte de 2018-III y se dé más prioridad al tema intercultural. El Consejo Curricular estudio la viabilidad de la solicitud sobre una cohorte de la ME con 30 estudiantes indígenas, afrodescendientes o interesados en el campo de la Comunicación Intercultural y la considera viable en atención a la existencia de una línea en Comunicación intercultural, así como de grupos de investigación adscritos a la Maestría en Educación que soportan dicha línea de formación e investigación.



### 4. CASOS ESTUDIANTES

**4.1** El estudiante **JHON EDINSON LÓPEZ GARZÓN** con código estudiantil **20162384002** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita Aval Académico para participar como ponente en el “VIII Encuentro Iberoamericano de Colectivos y Redes de Maestras y Maestros, Educadoras y Educadores que hacen Investigación e Innovación desde su escuela y Comunidad” del 10 al 21 de julio de 2017 que se llevará a cabo en la ciudad de Morelia-Michoacán, México. Adjunta aceptación. El Consejo Curricular otorga aval académico.

**4.2** El estudiante **RUBÉN FELIPE MORALES CAMARGO**, con código **20142184021** del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor GABRIEL MANCERA ORTIZ solicitan la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: “La consideración por el otro en la clase de matemáticas”.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
<b>GABRIEL MANCERA ORTIZ</b>	Orlando Lurduy Ortegón1 José Torres Duarte 2 Francisco Camelo Bustos 3

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **ORLANDO LURDUY ORTEGÓN** y **JOSÉ TORRES DUARTE**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.3 La estudiante **NANCY STELLA FLÓREZ TAPIERO**, con código **20142284009** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, con el aval del profesor **GUILLERMO FONSECA AMAYA** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: "Implementación de una propuesta didáctica, para promover la construcción de explicaciones, sobre la refracción de la luz."

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
GUILLERMO FONSECA AMAYA	Edier Hernán Bustos Velasco Jaime Duván Reyes Roncancio Adriana Patricia Gallego

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **EDIER HERNÁN BUSTOS VELASCO** y **ADRIANA PATRICIA GALLEGO**. El profesor Jaime Duván Reyes se abstiene de votar.

- 4.4 El estudiante **JORGE IGNACIO MORA RINCÓN**, con código **20142484020** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación con el aval del profesor **JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO**, solicita nuevamente la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: "**TRAS LA HUELLA DE UNA ESTRATEGIA DERRIDIANA PARA UN ABORDAJE ANTIHEGEMÓNICO DESDE LA ESCUELA**". Lo anterior debido a que en la anterior asignación de jurados realizada en el acta 13 del 10 de octubre de 2016, el jurado **DIEGO ARIAS** evaluó como "No aprobado" el trabajo en mención. (ver anexo).

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER** y **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA**. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler se abstiene de votar.

- 4.5 El estudiante **JUAN CARLOS NEIRA CUELLAR** con código 20162484006 del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita cambio de director de trabajo de grado. La docente **NUBIA MORENO LACHE** quien es su actual directora, expone la situación presentada con el estudiante. (ver comunicación). El Consejo Curricular analiza la situación y designa como nuevo director al profesor Carlos Jilmar Díaz Soler. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler se abstiene de votar.

## 5. CASOS DOCENTES



- 5.1 El docente **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO**, informa que el anteproyecto de la estudiante **YESSICA ANDREA MARTINEZ BECERRA** con código **20162284004**, del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología ha sido Aprobado con Recomendaciones, el Director asignado es el profesor Edier Hernán Bustos Velasco. El Consejo Curricular se da por enterado.

- 5.2 El docente **ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ**, informa su decisión de no continuar con la Dirección de Trabajo de Grado de las estudiantes **LAUDY JOHANA SUAREZ CUTA** con código **20162284013** y **DEISY VIVIANA VILLANUEVA GONZÁLEZ** con código **20162284020**. (Ver anexo). El día 20 de abril de 2017, las estudiantes en mención manifiestan lo sucedido con el profesor Alvaro García y solicitan que el profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** sea su nuevo director. (Ver anexo). El Consejo Curricular se da por enterado y designa al profesor Jaime Duván Reyes Roncancio como nuevo director. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio se abstiene de votar.

- 5.3 La docente **LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN** en calidad de directora del grupo de investigación Observatorio Pedagógico y del trabajo de grado titulado: "*Caracterización del discurso científico de profesores en formación inicial: La química detrás del cine*", desarrollado por el estudiante **NÉSTOR ALEXANDER ZAMBRANO GONZÁLEZ** con código **20142284044**, solicita aval y recomendación al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación para adelantar procesos de institucionalización sin recursos del proyecto ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad (CIDC). (Ver comunicación). El Consejo Curricular otorga aval académico y realizará los trámites pertinentes.

- 5.4 Los jurados **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** y **LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN** remiten concepto de aprobado y aprobado con recomendaciones respectivamente, del trabajo de grado titulado "Diseño y aplicación de una secuencia didáctica en torno a prácticas experimentales desde física y química para el desarrollo de la argumentación basada en pruebas", de los estudiantes **DANNIA ELIZA ROJAS JIMÉNEZ**, con código **20142284035** y **MIGUEL ALFONSO VALDIVIESO COLMENARES** con código **20142284040** del Énfasis Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología. El Consejo Curricular se da por enterado y realizará los trámites para la sustentación.

- 5.5 El profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** solicita apoyo económico para inscripción como asistente y viáticos para asistir a la

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

10ª edición del Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias. En esta ocasión, el Congreso se celebrará en la ciudad de Sevilla (España) del 5 al 8 de septiembre de 2017 (cuatro días). El Consejo Curricular avala la solicitud por inscripción y viáticos por el rubro de *Capacitación* y realizará los trámites pertinentes. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio se abstiene de votar.

**5.6** Los profesores MIGUEL ÁNGEL MALDONADO y MARGOTH GUZMÁN MUNAR envían concepto de APROBADO del trabajo de grado titulado: **"La lectura, la escritura y su enseñanza. Un análisis desde el texto escolar *Globo Mágico 1 (1980-1990)*"** realizado por el estudiante **WALTER LEONARDO MARTINEZ RUIZ**, con código **20142484019** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación. El Consejo Curricular se da por enterado y realizará los trámites para la sustentación.

**6.VARIOS**

**6.1** Informe II Congreso de Investigación e Innovación en Educación

El Consejo Curricular solicita realizar una reunión del evento para conocer acerca del evento y ayudarlo en lo que sea necesario. Realizar la inscripción a talleres a partir de la próxima semana.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento